

**ACTA DE LA SESIÓN DE REINSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

En la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, siendo las once horas con cuarenta y cuatro minutos del día doce de febrero del año dos mil veintiséis, se reunieron en la sala de juntas, la **Licenciada Alejandra Yunuen García Gómez**, Jefa del Departamento de Dictámenes y Asesoría Jurídica; el **Licenciado José Ricardo Marín Montes**, Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública; el **Doctor Fredie Edmundo Gómez Hernández**, Director de Administración y Finanzas; el **Licenciado Sergio David González Velázquez**, Titular del Órgano Interno de Control; y el **Licenciado José Eduardo Guillen Alfaro**, Encargado de la Unidad de Archivo; la **Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo**, Titular de Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo; y el **Mtro. José Alberto Muñoz Escalante**, director general del Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo, como invitados especiales, a fin de celebrar la **SESIÓN DE REINSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO** de conformidad con lo dispuesto por los artículos en los artículos 22, 37 y 38 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, y en atención a la convocatoria de fecha **diez de febrero del año dos mil veintiséis**, misma que se desarrollará de acuerdo con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del Cuórum Legal
- II.- Palabras de Bienvenida a cargo de la Mtra. Alma G. Arroyo Angulo
- III.- Lectura del Orden del Día
- IV.- Asuntos a tratar
  - “Reinstalación del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo”
- V.- Palabras a cargo del Mtro. José Alberto Muñoz Escalante, director general del Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo
- VI.- Toma de Protesta del Comité de Transparencia
- VII.- Clausura de la Sesión

DESARROLLO

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz, la Licenciado José Ricardo Marín Montes, Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, procedió a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Integrante	Asistencia
Licenciada Alejandra Yunuen García Gómez, Jefa del Departamento de Dictámenes y Asesoría Jurídica.	✓
Licenciado José Ricardo Marín Montes, Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	✓
Doctor Fredie Edmundo Gómez Hernández, Director de Administración y Finanzas.	✓
Licenciado Sergio David González Velázquez, Titular del Órgano Interno de Control.	✓
Licenciado José Eduardo Guillen Alfaro, Encargado de la Unidad de Archivo	✓

El Licenciado José Ricardo Marín Montes, en su carácter Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señaló que asistieron todas las personas que fueron convocadas a la presente sesión por lo existe el quorum legal para realizarla, siendo las once horas con cincuenta minutos, para lo cual, cedió el uso de la voz a la **Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo**, Titular de Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo

En uso de la voz, la **Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo**, manifestó:

Saludo con respeto a los integrantes de este comité y a las y los servidores públicos que el día de hoy nos acompañan. De manera especial, agradezco la presencia del **Mtro. José Alberto Muñoz Escalante, Titular del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Quintana Roo.**

Mtro. Muñoz, su asistencia como testigo de honor y autoridad en la materia en nuestro estado, otorga a este evento la solemnidad y el respaldo institucional necesarios. Su presencia da fe de que en la SESAEQROO la transparencia no es un concepto abstracto, sino una práctica vigilada y en constante actualización.

La reinstalación de este Comité es un acto de cumplimiento legal, pero, sobre todo, es un acto de **congruencia institucional**. Como Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, tenemos la obligación moral y técnica de ser el ejemplo de apertura y rendición de cuentas en Quintana Roo. No podemos combatir la opacidad si no garantizamos que nuestra propia casa sea de cristal.

A los integrantes que hoy toman protesta: la responsabilidad que adquieren no es menor. A partir de este momento, ustedes se convierten en los **custodios del derecho a saber** de la ciudadanía.

Su labor en este Comité implica:

- **El Criterio y el Rigor:** Para determinar la clasificación de la información siempre apegados a la ley, priorizando el principio de máxima publicidad.
- **La Vigilancia:** Para asegurar que cada unidad administrativa cumpla en tiempo y forma con sus obligaciones.
- **Y por supuesto la Ética Profesional:** Para proteger con absoluta responsabilidad los datos personales que obran en nuestro poder.

No hay combate a la corrupción sin una transparencia absoluta. Ustedes asumen hoy el compromiso de garantizar que el acceso a la información sea un ejercicio pleno y sin obstáculos, permitiendo que el escrutinio público fortalezca nuestras instituciones. Estoy convencida de que este Comité actuará con la rectitud y el profesionalismo que el momento histórico de nuestro Estado requiere, garantizando siempre una rendición de cuentas impecable para el pueblo quintanarroense.

**Muchas gracias.**

### III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

Conforme al siguiente punto del orden del día, la Licenciado José Ricardo Marín Montes, en su carácter de Encargado de la Unidad de Transparencia procedió a dar lectura a los puntos del orden del día y continuar con el desarrollo de la sesión

IV. ASUNTOS ESPECIFICOS POR TRATAR.

El Licenciado José Ricardo Marín Montes, en su carácter de Encargado de la Unidad de Transparencia, dio a conocer que conforme al Artículo 38 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, que a la letra dice:

*Artículo 38. Los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo integrarán sus Comités de Transparencia, los cuales deberán considerar como mínimo y de conformidad con su estructura orgánica a:*

- I. La persona titular de la Unidad de Transparencia;*
- II. La persona responsable del área coordinadora de archivos o equivalente;*
- III. La persona titular del Órgano Interno de Control o equivalente de la dependencia o entidad de que se trate;*
- IV. La persona titular del área Administrativa, y*
- V. La persona titular del área Jurídica.*

*Los Poderes Legislativo, Judicial, los Municipios y los Órganos Constitucionales Autónomos podrán observar lo establecido en el presente artículo, para la integración de sus respectivos comités.*

*Las personas integrantes del Comité de Transparencia tendrán acceso a la información para determinar su clasificación, conforme a las disposiciones jurídicas emitidas por los Sujetos Obligados para el resguardo o salvaguarda de la información.*

Siguiendo el mandato jurídico antes expuesto, el Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, queda integrado de la siguiente manera:

Integrante	Cargo dentro del comité
Licenciada Alejandra Yunuen García Gómez Jefa del Departamento de Dictámenes y Asesoría Jurídica.	Presidenta del Comité de Transparencia
Licenciado José Ricardo Marín Montes Encargado de la Unidad de	Secretario del Comité de Transparencia
Doctor Freddie Edmundo Gómez Hernández Director de Administración y Finanzas.	Vocal del Comité de Transparencia
Licenciado Sergio David González Velázquez Titular del Órgano Interno de Control.	Vocal del Comité de Transparencia
Licenciado José Eduardo Guillen Alfaro Encargado de la Unidad de Archivo	Vocal del Comité de Transparencia

De esta manera, damos cumplimiento a lo establecido en los Artículos 22, 37 y 38 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo

V. Palabras a cargo del Mtro. José Alberto Muñoz Escalante, director general del Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo.

Se le cedió el uso de la voz la Mtro. José Alberto Muñoz Escalante, director general del Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo, el cual mencionó:

*Con la reinstalación y toma de protesta del Comité de Transparencia hoy se refrenda el compromiso con la legalidad, la ética pública y el manejo responsable de la información, garantizando en todo momento el respeto a los derechos humanos tutelados y el cumplimiento de la normatividad vigente.*

*Con la integración de este Comité de Transparencia, se establece un órgano fundamental para garantizar el adecuado manejo de la información, la protección de los datos personales y la atención responsable de las solicitudes, en estricto apego a la ley.*

*Las y los integrantes de este Comité hoy asumen una gran responsabilidad de velar por el adecuado tratamiento de la información pública, promover una cultura de transparencia dentro de la institución y contribuir a que las decisiones y acciones de esta Secretaría se conduzcan con apertura y claridad.*

*Estoy seguro de que su labor se desempeñará con profesionalismo, ética y compromiso con el interés público, en beneficio de la ciudadanía y del fortalecimiento institucional de nuestro Estado.*

*Muchas gracias y enhorabuena.*

VI.- TOMA DE PROTESTA

la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, Titular de Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, les tomó protesta a las personas integrantes del Comité de Transparencia:

TOMA DE PROTESTA

*En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:53 horas, se procede a tomar protesta a los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo en los términos siguientes:*

*Integrantes del Comité de transparencia, protestan guardar y hacer guardar las disposiciones legales en la materia y las responsabilidades que de estas emanen y desempeñar bajo los principios de certeza, eficacia, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad, profesionalismo y transparencia, la responsabilidad que, como Integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo que se les ha conferido.*

*(protestan las personas integrantes del Comité de Transparencia)*

*Si así lo hicieren, que la ciudadanía se los reconozca; y si no, que se los demande.  
Enhorabuena y mucho éxito en el cumplimiento de esta importante labor.*

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la voz, la Presidenta del Comité de Transparencia, una vez que ha sido conformado dicho comité y agotados los puntos de la presente sesión, se declara formalmente clausurada, siendo las once horas con cincuenta y seis minutos, del día doce de febrero del año en curso, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para debida constancia.

  
Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo

Titular de Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo

PRESIDENTA



Lic. Alejandra Yunuen García Gómez  
Presidenta del Comité de Transparencia

SECRETARIO



Lic. José Ricardo Marín Montes  
Secretario del Comité de Transparencia

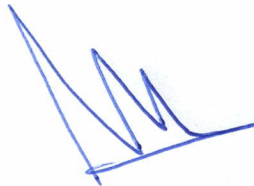
VOCALES



Dr. Fredie Edmundo Gómez Hernández  
Vocal del Comité de Transparencia



Lic. José Eduardo Guillen Alfaro  
Vocal del Comité de Transparencia



Lic. Sergio D. González Velázquez  
Vocal del Comité de Transparencia